

## Términos de Referencia PROCESO DE ADQUISICIÓN

**Proyecto: INNOVA-VERDE: Concurso de Ideas Ganadería.**

*Proyecto financiado por la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo, GIZ*

Fecha: 14/4/2025

El presente documento tiene como objetivo establecer los lineamientos y términos necesarios para el proceso de adquisición de bienes y servicios para la puesta en marcha de una de las iniciativas del Concurso de Ideas Ganadería, enmarcado en el programa TRANSFORMA-INNOVA. Este proyecto es financiado por la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) y busca incentivar propuestas innovadoras que contribuyan a la resiliencia ante el cambio climático y la sostenibilidad del sector ganadero en Costa Rica.

Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, como entidad implementadora, promueve la participación de proveedores interesados a través de un proceso de licitación abierto y transparente. En este contexto, se detallan los términos y criterios a considerar para la presentación de cotizaciones, enfatizando la necesidad de garantizar la disponibilidad y entrega oportuna de los bienes y servicios solicitados. Se permite a los proveedores presentar cotizaciones parciales, centrándose en las líneas donde puedan asegurar la disponibilidad y calidad del producto o servicio. El proceso de selección del proveedor busca asegurar la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento de los objetivos del proyecto

El proyecto se desarrolla en la Región de Desarrollo Central Sur: **San José, Turrubares, Carara, Montelimar.**

Para cumplir con estos objetivos, se requiere la compra de los siguientes materiales, servicios e insumos:

Ítem	Material	Cantidad (unidades)	Lugar de entrega
1	Postes muertos para cerca eléctrica (metal o plástico)	280	San José, Turrubares, Carara, Montelimar.
2	Aislador cerca eléctrica Tornillo granel	1025	
3	Aislador cerca eléctrica Inicio/Esquina	300	
4	Aislador cerca eléctrica Isoline Tortuga	1000	

EN COORDINACIÓN CON:



COFINANCIADO POR:



Fomentado por:



IMPLEMENTADO POR:



5	Aislador cerca eléctrica Puño grande	100	San José, Turrubares, Carara, Montelimar.
6	Aislador cerca eléctrica Recibidor Classic 4 uds	25	
7	Alambre Aluminio 18mmx400m o similar.	32	
8	Alambre Aluminio 25mmx400m o similar.	32	
9	Cuchilla de paso Easy Stop o similar.	20	
10	Cerca Secur 300 + Batería o similar.	1	
11	Fisol Superaislado 200000V 100M o similar.	2	
12	Semilla de pasto de piso mejorado (kg) – Decumbes, mombaza, brizanta o similar.	144	
13	Bebedero con boya.	10	
14	Manguera poliducto ½ 90M.	10	

**Nota:** Las personas proveedoras pueden presentar cotizaciones parciales del listado, es decir, **no es obligatorio** que un solo proveedor suministre la totalidad de los ítems.

### Condiciones:

- La cotización y documentos deberán ser enviados al correo: [fnavarro@fundecooperacion.org](mailto:fnavarro@fundecooperacion.org)
- En el asunto debe indicar el código de TdR por el cual está realizando la licitación.
- La entrega de los materiales deberá ser coordinada con Francisco Navarro Rojas, correo electrónico [fnavarro@fundecooperacion.org](mailto:fnavarro@fundecooperacion.org), teléfono 8609-5344, sin excepción.
- Al momento de cotizar el proveedor deberá asegurarse de contar con los materiales e insumos y con la cantidad de unidades que se requieren según lo indicado en estos términos de referencia, de modo que si resultara como proveedor elegido pueda hacer la entrega en el menor plazo posible.
- El proveedor deberá presentar la respectiva cotización (en PDF) incluyendo el monto y porcentaje correspondiente al Impuesto de Valor Agregado (IVA) y utilizando los datos de Fundecooperación, que se incorporan al final de este documento (no se recibirán cotizaciones sin los respectivos datos).
- En la cotización o en un documento por aparte el proveedor deberá expresar claramente:
  - El plazo de **garantía** que ofrece y los dispositivos específicos que están cubiertos por dicha garantía.
  - El plazo de entrega para la totalidad de los productos e insumos cotizados.
  - Si ofrece asesoría en campo para la instalación de los materiales e insumos.
  - Si ofrece el servicio de transporte de material hasta el sitio de entrega y si este servicio tiene algún costo asociado.

**Nota:** Todos los documentos recibidos que indiquen términos de garantía podrán servir de respaldo en caso de que sea necesario.

EN COORDINACIÓN CON:



COFINANCIADO POR:



Fomentado por:



IMPLEMENTADO POR:



- Los datos de cuenta bancaria: Nombre del propietario de la cuenta, razón social, cédula jurídica, Número IBAN, Moneda de la cuenta (la moneda de la cuenta debe ser la misma de la cotización), Banco de procedencia de la cuenta (preferiblemente que sea del Banco Nacional). No se considerará cuentas desligadas a la razón social.
- El proveedor deberá ofertar en la moneda que ofrezca ventaja competitiva.
- El proveedor deberá brindar la posibilidad de facturar la totalidad de los insumos y materiales requeridos una vez recibida la **Orden de Compra** por parte de Fundecooperación, es decir ofrecer la factura previo al pago.
- El proveedor deberá estar en la capacidad de entregar los productos cotizados en su totalidad, como máximo en cinco días hábiles y de brindar un listado a Fundecooperación que indique los números de serie de los equipos y materiales entregados (en los casos que aplique). Cualquier cambio en las fechas de entrega deberá ser negociado de forma previa entre Fundecooperación y la empresa proveedora.
- El proveedor deberá contar con sistema de facturación digital.
- La documentación será recibida a más tardar el día: **21/4/2025**

### Método de selección del proveedor:

- Para la selección del proveedor se tomará en consideración las siguientes especificaciones:
  - Ofrece los materiales/equipos requeridos de acuerdo con los términos de referencia.
  - El proveedor puede presentar la factura electrónica previo al pago.
  - La cotización u oferta indica la garantía para los artículos que así lo ameritan.
  - Bajo criterio técnico, por parte de la Fundación o aliados, de elegibilidad del material pertinente al desarrollo del proyecto.
  - Se trata de un proveedor local de la región.
  - El proveedor brinda capacitación en campo de forma gratuita para realizar la instalación de los materiales y equipos.
- El proveedor elegido será aquel cumpla las especificaciones anteriormente mencionadas y además oferte por el monto más viable en términos económicos.
- Para la elección del proveedor también será considerada la situación tributaria del proveedor ante el Ministerio de Hacienda (no morosidad) y estar al día como patrono ante la CCSS (no morosidad).
- La empresa que resulte contratada deberá trabajar con estricto apego a la Política Social Ambiental y de Género, Código de Ética, y Política de Cero Tolerancia al Fraude y Política contra el Hostigamiento Sexual de Fundecooperación (<https://fundecooperacion.org/transparencia-y-politicas/>).
- La presentación incompleta de los requisitos solicitados será motivo suficiente para no tomar en consideración la oferta presentada.

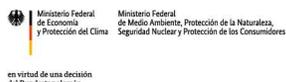
EN COORDINACIÓN CON:



COFINANCIADO POR:



Fomentado por:



IMPLEMENTADO POR:



### Datos para incluir en la cotización y datos para la facturación:

- o La facturación, una vez recibida la Orden de Compra, deberá ser enviada a [financiero@fundecooperacion.org](mailto:financiero@fundecooperacion.org). No se recibirán cotizaciones en las que no esté copiado el correo [fnavarro@fundecooperacion.org](mailto:fnavarro@fundecooperacion.org)

## Datos de Facturación

<b>Nombre:</b> Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible	<b>Cédula Jurídica:</b> 3-006-160709	<b>Correo electrónico:</b> financiero@fundecooperacion.org
--	---	---

### Dirección:

San José Provincia	San José Cantón	Carmen Distrito	Escalante Barrio	De la Iglesia Santa Teresita, 550 metros al Este Dirección exacta
-----------------------	--------------------	--------------------	---------------------	--

### Contacto:

**Teléfono:**  
2225-4507

**Fax:**  
225-5900



**Se invita a participar a empresas de la Región. Aplica solo para empresas en territorio costarricense.**

EN COORDINACIÓN CON:



COFINANCIADO POR:



Fomentado por:



en virtud de una decisión del Bundestag alemán.



IMPLEMENTADO POR:

